INVITACION A VEEDURIA CIUDADANA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

La Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art.16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA:	20 de agosto de 2024
Proceso:	CDMT-SDS-059-2024
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LOS EJES ESTRATEGICOS DE GOBERNALIDAD Y GOBERNANZA, DETERMINANTES DE LA SALUD, ATENCION PRIMARIA EN LA SALUD, CAMBIO CLIMÁTICO, CONOCIMIENTO Y PERSONAL DE SALUD DENTRO DE LAS LINEAS DE (SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL; ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI), SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, EN LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
Plazo:	CUATRO (4) MESES
Presupuesto Oficial:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)

WILLIAM HERNÁN ABRIL VALCÁRCEL
Secretario de Desarrollo Social.

Proyectó: Lince Julieth Rodríguez Zabala
Profesional Contratado SDS

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Oficina Asesora Jurídica